Oficio N° 19.551

rrp/fgp

S.38a/372ª

VALPARAÍSO, 5 de junio de 2024

Tengo a honra comunicar a Ud. que el diputado Daniel Melo Contreras reemplazará a la diputada Ana María Bravo Castro, en la Comisión Mixta constituida para resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que introduce modificaciones al Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad y asignatarias de pensión de invalidez, correspondiente al boletín N° 14.445-13.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados